

MISA EN SUFRAGIO POR EL ALMA DE RAFAEL CALDERA
Mes aniversario de su fallecimiento, 24 de diciembre de 2009
Homilía, Domingo 24 de enero de 2010, III del Tiempo Ordinario
Iglesia Santa María Eufrasia, Obra del Buen Pastor. Caracas

Con la venia de Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, que nos preside desde el Sagrario de esta Iglesia.

Distinguidos hijos, familiares y amigos de Rafael Caldera.
Recordada Doña Alicia Pietri de Caldera.
Estimados fieles de esta iglesia que acuden a la Misa Dominical.

“Tus palabras, Señor, son espíritu y vida”
“Que llegue a tu presencia el meditar de mi corazón”

Son palabras del Salmo responsorial que nos iluminan, en estas breves palabras a modo de homilía, y que se cumplen dilatadamente en la vida y presencia de Rafael Caldera.

Al celebrar esta Eucaristía en sufragio por el alma de Rafael Caldera deben venir a nuestras inteligencias y a nuestros corazones sentimientos de gratitud, de Acción de Gracias, a Nuestro Señor Jesucristo y a la Santísima Virgen María, porque nuevamente la Fe y la Esperanza nos dicen que la presencia de Dios en las personas y en la entera sociedad es real y verdadera: el sepelio de Rafael Caldera fue el de “un hombre de Dios y un servidor de los hombres”, una persona que vivió su tiempo y sus circunstancias de modo intenso, y al mismo tiempo abierta al quehacer de su inserción en los destinos de las generaciones que vendrán.

Ya se ha hecho un recuento de su espíritu y de sus ideales, de su vida humana, de sus inquietudes y realizaciones, de sus deseos y enseñanzas, de sus acciones, y del legado de su herencia. Es un activo permanente y consistente, que manifestará siempre el temple de su persona.

Sin embargo, Dios, misericordioso y justo, omnipotente y eterno, procede muchas veces ante los hombres con una apariencia de lentitud e indiferencia, que no nos debe engañar ni dejarnos en la perplejidad. Aparte de esto, como señalaba el Papa Juan Pablo II, Dios, que es el Señor de la historia de la Iglesia y de la humanidad, hace que su Iglesia trabaje ante los hombres como “a largo plazo”, sabiendo que siempre se está, al mismo tiempo, “en un corto plazo continuo”.

Ello es la explicación de que, como explica San Josemaría Escrivá de Balaguer, sin que sea una cita literal, “cada generación ha de redimir su propio tiempo, sus propias personas, su propia cultura y civilización, su propia idiosincrasia”. Y así debe suceder aquí en Venezuela.

Rafael Caldera ha sido, en cierto modo, y lo seguirá siendo, un heraldo de redención de su propio tiempo, y de los momentos cercanos que han de venir. Situando a cada uno en su propia dimensión y circunstancias, algo similar a lo que pueda decirse de Robert Schuman, Konrad Adenauer, y Alcides de Gásperi. Permítanme esta analogía, que me ayuda a colocar ante la historia a las personas que, también en cierto modo, Dios escoge para “decir algo” a su contemporáneos.

En este sentido también, pensemos y acojamos, con las proporciones debidas, a lo que fue y a lo que hoy debe significar, y continuar haciéndolo, la presencia real ante la historia de Santo Tomás Moro, santo inglés, hoy santo patrono de los políticos y gobernantes, recientemente nombrado así por Juan Pablo II.

Pido a Dios, en este momento, que desde el punto de vista humano personal de los que se dedican a la vida política, y de la entera sociedad civil, tengamos conciencia clara de lo que puede significar la santidad de vida en la profesión de la política.

Hay que ver, desde el punto de vista humano y espiritual, y de la vida civil y eclesial, el alcance que Dios puede promover con las opciones libres y responsables de los hombres que actúan en su trabajo director (política, economía, cultura, etc.) en la presencia de Dios, y tratando de hacer su Voluntad, y sin que esto, de ningún modo, suponga representar a Dios y a la Iglesia.

El Concilio Vaticano II abrió las puertas, cerradas aunque existentes, a la santificación de las estructuras temporales por la vida y misión de todas las personas que viven “con los pies en la tierra y la cabeza en el Cielo”, que desarrollan el “henchid y dominad la tierra”, y que ejercen esas profesiones de servicio público.

San Josemaría Escrivá de Balaguer compendia ese afán de santificar las estructuras temporales, desde dentro, en aquella triple afirmación: santificar el trabajo, la vida ordinaria; santificarse personalmente en la vida ordinaria: santificar a los demás en la vida ordinaria. También lo expresaba con una frase que podemos aplicarnos también: “poner a Cristo en la cumbre de las actividades humanas”.

En este sentido, quiero referirme a ese campo amplísimo al que se pertenece por derecho natural propio, por ser hombre que vive en el mundo: la política, la empresa, la milicia, la asamblea, el foro, el sindicato, el campo, la energía, la cultura, la educación, etc.

El mandato de Jesucristo es claro y tajante: negociamini dum venio!, ¡negociad mientras vuelvo! El premio ya lo conocemos: ¡Yo te confiaré lo mucho! Meditemos en lo mucho que se ha hecho, y en lo mucho que nos falta por hacer.

Como es lógico, estas palabras van más allá de nosotros mismos; son para todos los hombres y mujeres, y especialmente para aquellos que asumen las responsabilidades directas públicas correspondientes. ¡Cuánto hemos de asumir cada uno de los venezolanos de hoy!

Un rasgo que se desearía destacar en Rafael Caldera es el del sentido de familia, de familia humana y cristiana. Es decir, de paternidad, en el sentido más propio y profundo. Claro que no se puede hablar de paternidad sin hablar de maternidad, en este caso concreto de Doña Alicia, como es obvio pensarlo así de cualquier familia bien constituida, humana y cristianamente.

El legado de la paternidad (al igual que el de la maternidad) es mayor que el de lo “hecho” por la persona en su vida. Lo que se ha dicho ya de Rafael Caldera: “siempre vivió aquí”, “fue y vino dos veces al mismo sitio” y “recorrió todo el país”, dice mucho, y quizá más de lo que a primera vista se piensa. Sin embargo, todo ello se apoya en un hondo sentido de fidelidad familiar, que lleva consigo el de fidelidad al espíritu de servicio, al verdadero espíritu que debe animar siempre la política. Es como la música de fondo y las variaciones sobre el mismo tema. No sé que tiene más valor en la historia.

Puedo contar aquí un sucedido, pidiendo disculpas antes por ser personal. Estaba en la casa de Punto Fijo, con Rafael Tomás, creo que un sábado al final de la tarde, casi entrando la noche. Sería como a finales del año 62. Ambos teníamos unos 18 años, estudiando en la universidad. Apareció el papá, Rafael Caldera. Rafael Tomás fue a hacer algo, enviado por su papá. Me hizo varias preguntas sobre el Opus Dei y mi pertenencia al Opus Dei. Se sobreentendía que Rafael Tomás también había pedido la admisión en el Opus Dei.

Al final, y para recoger las que había hecho, me preguntó: y, ¿ustedes dos sirven para eso? Con audacia juvenil le dije que sí, que creía que sí. Después de pensar lo que iba a concluir, expresó algo así como: pues adelante, respóndanle bien a Dios. Fue algo parecido a lo que terminó también diciéndome mi papá, de quien he estado siempre muy agradecido. Esas palabras, ¡respóndanle bien a Dios!, siempre han resonado en mis oídos.

Este es el legado que Rafael Caldera nos quiere dejar, el activo que hemos de hacer rendir y producir. Eso sí: necesita una piedra de toque continua: familia, humana y cristiana; firmeza de convicciones; coherencia de vida; rectitud de intención; magnanimidad, tenacidad, constancia; cultura amplia; sentido común, ... unión con Dios, práctica y vivida. Me voy a permitir glosar uno de los textos del Evangelio de la Misa de hoy.

“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido, (me ha llamado y destinado a cumplir un mandato y una misión con mi vida). Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres (pobres materiales y corporales, pobres intelectuales y culturales, pobres en lo humano y en lo espiritual); para anunciar a los cautivos (cautivos del pecado original y de los pecados personales, y también, entendiéndolo bien, de los pecados sociales); para anunciar a los cautivos la libertad (la libertad para conocer y amar a Dios, y para servir a los hombres); para devolver a los ciegos la vista (ciegos de la inteligencia por la ignorancia y ciegos de la voluntad por la maldad); la vista (la posibilidad de traspasar las fronteras de la corrupción y de la mentira). Para dar libertad a los oprimidos (los oprimidos, conculcados por el miedo, el terror, la incertidumbre, la indefensión, el futuro sin apariencia de posibilidades); para anunciar el año de gracia del Señor (la gracia de la renovación real de la paz y la concordia, con Dios y con los demás)”.

El Señor concluye: “Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír”. Pensemos si no es ese todo un programa de vida, positivo y de gran perspectiva, en su totalidad. Es, en palabras de la Antífona de entrada: “Cantad al Señor un cántico nuevo, cantad al Señor toda la tierra”. Quizá se pueda invocar la coincidencia de este Evangelio en esta Misa por Rafael Caldera, pero esta claro que hay allí, en la vida de Rafael Caldera, el resultado de un esfuerzo continuado, como el que ha sido el de su vida y el de su actuación.

Permítanme recordar un sucedido: durante el viaje a Roma en avión para asistir a la Beatificación de la Madre María de San José, que fue en mayo de 1995, durante su segundo período de gobierno, tuve oportunidad de hablar unos momentos con Rafael Caldera. Le dije que sentía que debía darle las gracias en nombre del pueblo venezolano por asistir a esa ceremonia, por lo que eso significaba. Dijo que lo consideraba una obligación, aparte de otros varios cometidos que llevaba entre manos. También, entre otras cosas que hablamos, me dijo que le pediría a la Madre María de San José que los venezolanos fuéramos buenos cristianos, y que lo ayudara a gobernar bien el país. Ciertamente, es una petición llena de sabiduría.

Desearía terminar estas palabras con dos peticiones.

La primera. Tenemos que rezar, y actuar más y mejor, para que la Doctrina Social de la Iglesia cada vez “fundamente e influya” más. Es decir, más que reservar o estar reservado ese término a una conducta o filiación externa, debe estar presente en la conciencia y en la actuación, en las diferentes opciones libres y responsables, de las personas que directa o indirectamente se ocupan de la cosa pública. La Doctrina Social de la Iglesia compromete a las personas y a la sociedad, en lo profundo de la conciencia moral. Es una doctrina para todos los hombres y mujeres, cualquiera que sea su profesión u oficio: políticos, empresarios, banqueros, militares, profesionales. Forma parte de la virtud moral. De lo contrario, todo se reduciría a pragmatismo, a materialismo práctico.

La segunda. Invoco a aquellos fundadores y artífices de la libertad y de la democracia en Venezuela que ya nos han precedido en su paso temporal, y en especial a Rafael Caldera, para que intercedan ante Dios en acortar este tiempo de descontrol personal e institucional que estamos viviendo; y sobre todo, que aprovechemos todas las luces y auxilios divinos que están relacionados con estos momentos y circunstancias que vivimos, para saber hacer siempre y en todo la Voluntad de Dios: ¡qué nos quiere decir Dios con estas situaciones! Es lo más esencial que podemos hacer. Sirva de argumentación en su favor, el desastre y calamidad que Dios ha querido que llegue al país de Haití y a su sufrida población. Es inexplicable a los ojos humanos.

Me recuerda esta situación las palabras, no son textuales, del Cardenal Ortega y Alamino, Arzobispo actual de La Habana, Cuba, en una homilía en Caracas, en la iglesia de la Caridad del Cobre en la Urbanización Santa Paula, creo que a mediados de los años noventa. Se refería a la contribución del pueblo cubano a “la corredención de los pecados de la población latinoamericana, por el sufrimiento que padecía”. Supongo que no diría más por temor a alguna acción menos conveniente. Decía, “Dios sabe lo que hace, y lo hace bien, porque Él estará con la Iglesia y con la humanidad hasta el final de los siglos, también con Cuba”. Añadiría: también con Venezuela.

“Presencia real de Dios en las personas y en la sociedad”. “Cada generación ha de redimir su propio tiempo”. “Poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas”. “Respóndanle bien a Dios”. No son hitos de un camino. Son vida en plenitud, en cada persona y en cada sociedad. Así las entendió siempre Rafael Caldera.

Terminemos estas palabras, que quieren ser de ánimo y optimismo, empapadas de realismo, y dediquémonos a “echarle pichón” a la conversión, espiritual y material, de Venezuela. Lo hago con las mismas palabras que usó Rafael Caldera en su despedida: “Dios bendiga a Venezuela y nos abra el camino del desarrollo en libertad, justicia y paz”. Amén.